



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 296.-

POR LA CUAL SE DESIGNA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE REFUGIADOS (CONARE).

Asunción, 27 de marzo de 2018

VISTO: El Memorandum VMAAT/DGAC/N° 80/18 del 19 de febrero de 2018, por medio de la cual el Presidente de la Comisión Nacional de Refugiados (CONARE), Ministro Juan Ignacio Livieres, solicita la designación de la Segunda Secretaria Karem Ruiz, como Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Refugiados; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Ley N° 1.938 del 2 de julio de 2002, "General sobre Refugiados", que en su Artículo 18, crea el cargo de Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Refugiados (CONARE) y señala que el Ministro de Relaciones Exteriores designará al mismo de una terna propuesta por el Presidente de dicha Comisión.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar como Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Refugiados (CONARE), a la Segunda Secretaria **Karem Rocío Ada Ruiz Tarres**, funcionaria del Ministerio de Relaciones Exteriores, sin perjuicio de sus actuales funciones.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____